

### ACTA DE PREADJUDICACIÓN

En la ciudad de Ushuaia, a los 26 días del mes de Abril del año 2024, siendo las 14:00hs., se reúnen la Comisión de Preadjudicación designada mediante Disposición N° 372/24, integrada por los Agentes: Henriques Sanches Gonzalo, Leg. N° 795, Martínez Víctor Gastón, Leg. N° 909 y Blanco Gustavo Leg. N° 833, ello a fin de proceder a la preadjudicación de la Licitación Pública N° 01-2024, referente a la Locación de un (1) inmueble para ser utilizado como sede del Poder Legislativo en la Ciudad de Río Grande por el termino de treinta y seis (36) meses, renovables. Tramitado por expediente electrónico N° 236-2024.

Considerando:

1.- Que del Acta de Apertura de Sobres realizada en fecha 24/04/24, surge que se presentó una (1) oferta por parte de la siguiente firma:

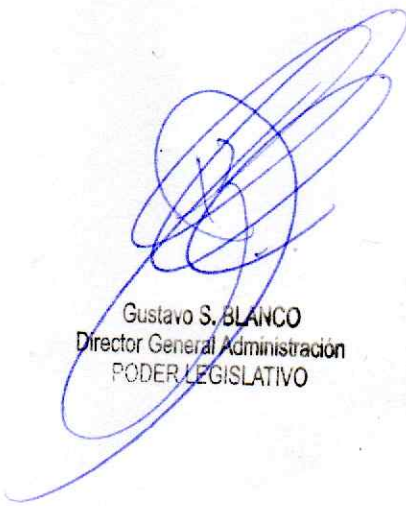
SUCESIÓN LETTERIO CIFALA: Oferta única:

Renglón 1: \$1.800.000,00 mensual - Total \$64.800.000,00

### EN VIRTUD DE LO EXPUESTO, ESTA COMISION ACONSEJA:

2.- PREADJUDICAR a la firma SUCESIÓN LETTERIO CIFALA, la totalidad del renglón único de la Licitación Pública N° 01-2024, por la suma de PESOS SESENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL con 00/100 (\$64.800.000,00).

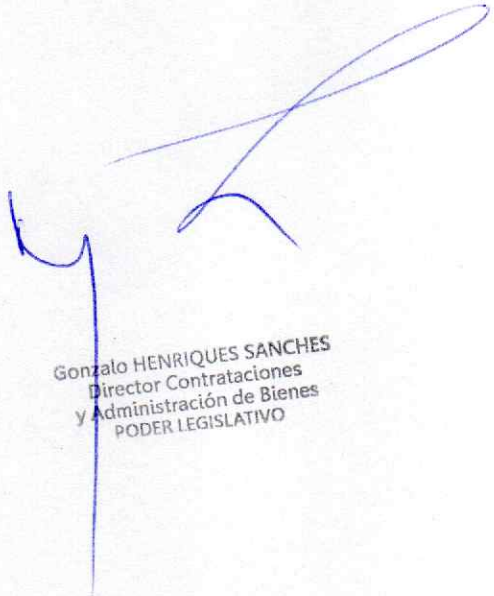
No teniendo más que agregar, se da por finalizado el presente acto, firmando para constancia, en el lugar y fecha indicados en el inicio.



Gustavo S. BLANCO  
Director General Administración  
PODER LEGISLATIVO



C.P.N Víctor G. MARTÍNEZ  
Contador General  
Poder Legislativo



Gonzalo HENRIQUES SANCHES  
Director Contrataciones  
y Administración de Bienes  
PODER LEGISLATIVO